



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Medellín, cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo con Garantía Real
Demandante	Scotiabank Colpatría S.A., antes Banco Colpatría Multibanca Colpatría S.A.
Demandado	Dolly Úsuga Rueda
Radicado	2021-00023
Asunto	Fija Fecha Desglose
Auto Sust. N°	252

En atención a lo dispuesto en el auto del 27 de mayo de 2021, en el que se ordenó el desglose de los documentos originales de los pagarés y la escritura pública, para la comparecencia al Despacho con el fin de realizar la entrega del desglose respectivo, se fija como fecha el 16 de junio de 2021 a las 10:30 a.m. Comuníquese por el medio más expedito al apoderado de la parte demandante.

NOTIFIQUESE,

Firma Electrónica

**ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO
JUEZ**

5.

Firmado Por:

**ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ce9f54404a4b0929e4b045b0a618e7e004a009f89c54ed0402ed28aa94ef3916
Documento generado en 04/06/2021 06:48:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>